



MODIFICA RESOLUCIÓN QUE
INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 254

ARICA, 29 ENE 2019

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 2186 del 28 de agosto de 2018, que aprueba segundo llamado proceso presupuestario D.F.L. 15.
2. Oficio N° 001044 de fecha 26 de diciembre de 2018, emitido por don Alfredo Cancino Heredia, Director(s) Regional de la Corporación de Fomento de la Producción CORFO.
3. Correo electrónico de fecha 29 de enero de 2019, emitido por la Srta. Olivia Quispe Paco, Ejecutiva Financiera de la Dirección de CORFO a la Unidad Jurídica del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
4. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2 de los Vistos, se debe corregir el monto de la inversión a bonificar y la bonificación asignada de un beneficiario del DFL 15 que se encuentra inserto en la parte resolutive de la Resolución Exenta N° 2186, de 2018.

RESOLUCIÓN:

1. **MODIFÍQUESE** el monto de la inversión a bonificar y la bonificación asignada de un beneficiario del DFL 15 que se encuentra inserto en el número 14 de la planilla de Bonificados segundo llamado DFL 15 proceso 2018 que se indica en el numeral 1 de los Vistos, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

N°	Rut	Nombre o Razón Social	Nombre del Proyecto	Sector	Inversión a Bonificar	Bonificación Asignada
14	76.581.347-6	Michael Alexis Castro Bastias Arriendo de Maquinarias STARMAQ EIRL	Ampliación rubro arriendo maquinarias, herramientas y equipos de construcción	Servicios	23.155.246	4.631.049

DEBE DECIR:

N°	Rut	Nombre o Razón Social	Nombre del Proyecto	Sector	Inversión a Bonificar	Bonificación Asignada
14	76.581.347-6	Michael Alexis Castro Bastias Arriendo de Maquinarias STARMAQ EIRL	Ampliación rubro arriendo maquinarias, herramientas y equipos de construcción	Servicios	23.807.087	4.761.417

2. En todo lo no modificado por el presente acto administrativo, continua su vigencia la Resolución Exenta señalada en el numeral 1 de los Vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RAÚL GIL GONZALEZ
INTENDENTE (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

RPT/DSH/jmg

Distribución física

1. Tesorería Regional de Arica y Parinacota
2. CORFO Arica y Parinacota
3. Oficina de partes.

Distribución digital

1. Depto. Jurídica
2. Asesor Jurídico Intendenta